

# Venezuela acusa a Irfaan Alí de «mentir» y erigirse como el «Zelenski caribeño»

El Ministerio de Relaciones Exteriores emitió un comunicado este sábado 1° de marzo para repudiar las acusaciones hechas por el presidente de Guyana, Irfaan Alí, de mentir de forma «descarada» sobre la presunta violación de buques de la Armada venezolana de territorio marítimo, ya que asegura que son parte del territorio Esequibo y que las mismas están «pendientes de delimitación» de acuerdo con el Derecho Internacional.

En el texto, la Cancillería califica a Alí como el «Zelenski caribeño» -en referencia al presidente ucraniano, Volodimir Zelenski- y asegura que sus declaraciones están «cargadas de imprecisiones, falsedades y contradicciones», con lo que estaría buscando alterar la paz en la región por medio de un «peligroso conflicto». A su juicio, esto responde a intereses «guerrerristas» de la trasnacional ExxonMobil.

Venezuela afirmó que tal conducta es «inadmisible» y que es una «grave violación» de las leyes internacionales el hecho de que Guyana disponga del Esequibo, que está en disputa actualmente, al otorgar concesiones a empresas irrespetando el Acuerdo de Ginebra de 1966 y, en ese sentido, le exhorta a no evadirlo más y cumpla con lo pactado en el documento en aras de buscar una salida pacífica para dar fin al diferendo territorial.

Por eso, llama a convocar el llamado «Mecanismo de Argyle» para resolver, por la vía pacífica, la controversia por el Esequibo y ratifica que despliega la diplomacia para buscar las vías correspondientes que lleven a solventar el conflicto.

El presidente de Guyana, Irfaan Alí, denunció este sábado la supuesta incursión de un buque de la Armada de Venezuela en las aguas del Esequibo y dijo que notificaba rápidamente a sus «aliados internacionales» sobre este hecho. De igual forma, señaló la convocatoria del embajador venezolano en Georgetown para exigir explicaciones al respecto.

“Esta incursión es un asunto de grave preocupación”, afirmó Ali. “Las fronteras marítimas de Guyana son reconocidas bajo el derecho internacional. Este es un hecho grave que concierne al territorio marítimo de nuestra nación. No toleraremos amenazas a la integridad territorial”, recogió la agencia AP.

Su llamado provocó el pronunciamiento de Estados Unidos, que recalcó su apoyo a Guyana y la validez del Laudo Arbitral de 1899.

Además de EEUU, la Secretaría General de la OEA, condenó las «amenazas de Venezuela» a las instalaciones de ExxonMobil en aguas de Guyana. «Estos actos de intimidación constituyen una clara violación del derecho internacional, socavan la estabilidad regional y amenazan los principios de convivencia pacífica entre naciones», alertó en un comunicado.

La OEA aprovechó para reiterar su «firme respaldo a la soberanía y la integridad territorial de Guyana» y pedir al «régimen venezolano» que cese de inmediato «todas las maniobras agresivas que puedan escalar las tensiones en la región».

Con información de TalCual